



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
18

EXPEDIENTE N° 5844/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA.-

Terceros Iniciadores: LITTERINI JULIO CESAR (SANTA ROSA).-

DICTAMEN N° 1129/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 13.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa 26 AGO 2003
l.jv.-




Dr. PABLO LUIS LANGELOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa